CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000448

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 19 ABR 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/643/2022 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/233/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro Obligación comprobante N°423 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Cuenta Pública que entrega la alcaldesa, es un documento en que se da cuenta a los vecinos, a los Concejales Municipales, Consejeros del Consejo Comunal de la Sociedad Civil y del Consejo de Seguridad Pública, sobre la labor realizada por la Municipalidad durante el último año.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa **"CUENTA PUBLICA 2021"**, cuyo objetivo general es dar cuenta de la gestión municipal 2021 y como objetivo específico, llegar a la mayor cantidad de vecinos y vecinas con esta información de dominio público.

2. La Unidad responsable del presente programa será el Administrador Municipal a través del Departamento de Relaciones Publicas.

3. La actividad del programa se realizará en el Centro Cultural Tío Lalo Parra, el día sábado 30 de abril del 2022, a las 18:30 hrs.

3. Los bienes y servicios necesarios para dar cumplimiento al programa, se adquirirán conforme lo establecido por los Decretos Exentos N°202/365/2012 "Manual de Procedimientos del Departamento de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Cerrillos" y N°202/289/2020 "Actualización del Manual de Procedimiento de Adquisiciones", de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	MONTO
Visuales • 01 Pantalla Led interior Autosoportadas P3 medida 3,50 x 6 mts con todos sus accesorios y periféricos. • 01 Procesador magnimage 4k 4 salidas dvi • 01 Visualista. • 01 pasa presentaciones profesional perfect cue. • 01 monitor de piso de 32 pulgadas	

Iluminación •Frontis (Entrada) - 10 par led •Foyer (Pasillo) - 15 par led •Hall (Orquesta de cámara y cuarteto) - 16 par led •Paredes butacas Teatro interior. - 12 par led. **Inclusión** 01 personas para traducción lenguaje de señas **Contratación** 3 artistas locales para números artísticos • Cantante himno nacional • Músicos • Bailarinas	**$3.600.000**
CATERING 250 personas • Jugos • Bebidas • Minerales • Aguas frescas • Té • Café de grano • Infusiones • Leche para cortar • Bocados • 3 empanaditas de coctel pp. Carne, napolitana y queso • 1 brocheta de carnes pp. • 2 brochetas de ave pp. • 3 tapaditos pp. • Ave pimentón, vegetariano y salame queso • 2 petit bouche pp.Espinaca a la crema y queso tocino • 3 ceviches de salmón pp. • 2 brochetas de fruta pp. • 1 trozo de torta pp. • Servicio • Garzones • Manipuladoras de alimento • Flores naturales • Mesones y mesas de apoyo • Vajilla y cristalería	**$4.100.000**
50 librillos con resumen cuenta pública para autoridades.	**$450.000**
TOTAL	**$8.150.000**

4. El costo total del programa asciende a la suma de **$8.150.000.-** (ocho millones ciento cincuenta mil pesos).

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

5. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

6. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

CBH/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Relaciones Públicas
Departamento de Abastecimiento
Página Web.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
18 ABR 2022
DOCUMENTO RECEPCIONADO

PROVIDENCIA Nº 103/ 643 /2022

Cerrillos, 18 abril 2022

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[X] **Secretaria Municipal**
[ ] **Dirección Jurídica**
[ ] **Secplan**
[ ] **Dirección de Adam. Y Finanzas**
[ ] **Dirección de Control**
[ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**
[ ] **Dirección de Gestión Ambiental**
[ ] **Dirección de Obras Municipales**
[ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**
[ ] **Juzgado de Policía Local**

Decrétese programa "Cuenta Pública 2021", conforme lo indica documento Adjunto y factibilidad N°400/233/2022 de Finanzas.

PARA **PLAZO**

[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]		URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema			
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]	Informar por escrito			
[ ]	Modificar documento que se indica			
[ ]	Confeccionar Decreto			
[ ]	Confeccionar Contrato			

SEGUNDO TRÁMITE"
Pase a: _____
Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CBH/ygg

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD.: N°400/ 233 /2022

ANT.: Prov.103/565/2022

MAT.: Factibilidad

Cerrillos, Abril 18 de 2022

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR FELIPE BARRIA HAMAME

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (s)
SRA. ANGELICA OLIVARES PAVEZ

Junto con saludarle por medio del presente, remito a Usted factibilidad presupuestaria para decretar programa "Cuenta Pública 2021", debidamente contabilizada según lo requerido.

Para su conocimiento y fines
Atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTORA
ADMIN. Y FINANZAS

ANGELICA OLIVARES PAVEZ
D I R E C T O R A (s)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AOP/CRC/env
C.c.: Archivo

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

(15)

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADM. Y FINANZAS
RECIBIDA
11 ABR 2022
HORA: 12:47

PROVIDENCIA Nº 103/ 565 /2022

Cerrillos, 06 abril 2022

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

- [ ] **Secretaria Municipal**
- [ ] **Dirección Jurídica**
- [ ] **Secplan**
- [X] **Dirección de Adam. Y Finanzas**
- [ ] **Dirección de Control**
- [ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**
- [ ] **Dirección de Gestión Ambiental**
- [ ] **Dirección de Obras Municipales**
- [ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**
- [ ] **Juzgado de Policía Local**

Solicito factibilidad presupuestaria para programa "Cuenta Publica 2021", conforme lo indica documento adjunto.

PARA			**PLAZO**		
		Estricto Cumplimiento			24 Horas
		Su conocimiento y fines			48 Horas
		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal			URGENTE
		Venir a verme por este tema			
		Proceder conforme a documento adjunto			
		Informar por escrito			
		Modificar documento que se indica			
		Confeccionar Decreto			
		Confeccionar Contrato			

SEGUNDO TRÁMITE"
Pase a: _____
Para: _____
_____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CBH/ygg

Ppto: Ver fact. de presupuesto

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

CONTABILIZADO

Fecha 18/04/2022

OBLIGACION

Comprobante	423	Fecha	18/04/2022	Resolución	
Rut		Nombre			
Tipo Doc.	PROVIDENCIAS	Numero Doc.	565	Departamento	ALCALDIA
Banco	SCOTIABANK FONDOS GENERALES	Centro Costo	ALCALDIA		
Chile Compra		Pre-Obligacion	0		
Glosa	FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA PROGRAMA "CUENTA PUBLICA 2021				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	8,150,000	20,000,000	11,850,000	
	Total	8,150,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-12-003-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	8,150,000	20,000,000	11,850,000	0

PREPARADO POR Efrain Navarro V. V° B°
Presupuesto
18 ABR 2022
18 ABR 2022

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

Programa

"CUENTA PÚBLICA 2021"

1. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Relaciones Públicas / Administración

2. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "Cuenta Pública 2021"

3. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

3.1 Ítem presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa para garantizar su éxito serán de responsabilidad del Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2021 de la cuenta correspondiente a Gastos de representación, protocolo y ceremonial 215-22-12-003-000-000

FUNDAMENTACIÓN

La Cuenta Pública que entrega la alcaldesa, es un documento en que se da cuenta a los vecinos, a los Concejales y a los miembros del Consejo Comunal de la sociedad Civil sobre la labor realizada por la Municipalidad durante el último año.

OBJETIVO GENERAL

- Dar cuenta de la gestión municipal 2021

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Llegar a la mayor cantidad de vecinos y vecinas con esta información de dominio público

3.3 COBERTURA

Vecinos, concejales, COSOC, personal municipal, autoridades invitadas: gobernación, senadores, diputados, CORES.

3.4 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realizará en el centro cultural Tío Lalo Parra, debido a sus condiciones técnicas y ubicación en la comuna.

Esta primera cuenta pública de carácter participativo, se llevará a cabo el próximo sábado 30 de abril a las 18:30 horas.

En el aspecto técnico se dispondrá del teatro del centro cultural, habilitado para un aforo de 240 personas, se utilizará la mayor parte de la técnica del centro cultural para abaratar costos y se subarrendarán elementos faltantes como pantalla led e iluminación. También realizaremos transmisión en directo por las redes y canal de youtube municipal, con el fin de llegar a la mayor cantidad de vecinos y vecinas. También se considera un catering para los asistentes.

4.7 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Cuenta correspondiente a Gastos de representación, protocolo y ceremonial 215-22-12-003-000-000	MONTO
Visuales • 01 Pantalla Led interior Autosoportadas P3 medida 3,50 x 6 mts con todos sus accesorios y periféricos. • 01 Procesador magnimage 4k 4 salidas dvi • 01 Visualista. • 01 pasa presentaciones profesional perfect cue. • 01 monitor de piso de 32 pulgadas	

Iluminación • Frontis (Entrada) - 10 par led • Foyer (Pasillo) - 15 par led • Hall (Orquesta de cámara y cuarteto) - 16 par led • Paredes butacas Teatro interior. - 12 par led. **Inclusión** 01 personas para traducción lenguaje de señas **Contratación** 3 artistas locales para números artísticos • Cantante himno nacional • Músicos • Bailarinas	$3.600.000
CATERING 250 personas • Jugos • Bebidas • Minerales • Aguas frescas • Té • Café de grano • Infusiones	$4.100.000

• Leche para cortar • Bocados • 3 empanaditas de coctel pp. Carne, napolitana y queso • 1 brocheta de carnes pp. • 2 brochetas de ave pp. • 3 tapaditos pp. • Ave pimentón, vegetariano y salame queso • 2 petit bouche pp. Espinaca a la crema y queso tocino • 3 ceviches de salmón pp. • 2 brochetas de fruta pp. • 1 trozo de torta pp. • Servicio • Garzones • Manipuladoras de alimento • Flores naturales • Mesones y mesas de apoyo • Vajilla y cristalería	
50 librillos con resumen cuenta pública para autoridades.	$450.000
Total	$8.150.000

3.5 VALORIZACIÓN DEL PROGRAMA

Presupuesto total del programa $8.150.000

3.6 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsables del Proyecto:
Departamento de Relaciones Públicas y Administración Municipal



Felipe Barría H.
Administrador Municipal